



## Legal Newsletter

# Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional

El 10 de noviembre de 2022, se publicaron en el Diario Oficial los Acuerdos de Autoridad Migratoria Nacional número AMN 007-2022 y 008-2022, los cuales establecen:

- a) **Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional AMN 007-2022:** Este acuerdo establece que la Autoridad Migratoria Nacional deroga el acuerdo 4-2019 emitido por dicha autoridad, el cual contiene el Reglamento de Residencias Guatemaltecas.
- b) **Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional AMN 008-2022:** Se aprueba el acuerdo número IGM-092-2022 del Instituto Guatemalteco de Migración, mismo que contiene el Reglamento de Residencias Guatemaltecas.

De forma general en el reglamento se establecen:

- a) Requisitos para que un extranjero pueda solicitar residencia temporal o permanente.
- b) El plazo para subsanar cualquier requisito solicitado por las autoridades migratorias para aclarar cualquier información.
- c) Casos en los cuales se cancela la residencia.
- d) Derechos y obligaciones de toda persona extranjera que obtenga una residencia.
- e) Plazo para que un extranjero pueda presentar una solicitud de prórroga de residencia.
- f) Modificación de datos en registros de residencia.
- g) Otros relacionados a las residencias en Guatemala.

Este acuerdo entrará en vigencia 30 días después de su publicación en el Diario Oficial.

## Nuestros expertos:

En Deloitte Legal contamos con un equipo de expertos preparados para asesorar a las empresas según sus necesidades y de acuerdo con el sector al que pertenece. Para conocer más sobre este tipo de servicios, puede contactarnos:



**Estuardo Paganini**  
Socio de  
Deloitte Legal  
[egpaganini@deloitte.com](mailto:egpaganini@deloitte.com)



**Manuel Lara**  
Gerente de Deloitte Legal  
[manlara@deloitte.com](mailto:manlara@deloitte.com)

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., Asesores y Consultores Corporativos, S.A., Deloitte Consulting de Guatemala, S.A. y Consultores en Servicios Externos, S.A., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.